

20 FEB 1960

78882

78982

20 FEB 1960



MODELO DE UTILIDAD  
por VEINTE años

en España, a favor de Don Federico DEL CERRO ESPI  
NOS, súbdito español, residente en Madrid, c/ Es-  
pañoleto nº 21; cuyo modelo tiene por objeto:

" UNA REPISA PERFECCIONADA "

---

MEMORIA DESCRIPTIVA  
=====

5.-

El presente modelo se relaciona, conforme su  
enunciado indica, con una repisa perfeccionada que  
determina una perfecta efectividad en el fin para  
la que fué creada, presentando además la particu-  
laridad de que este modelo es susceptible de po-  
der cambiar la altura sobre la que se pretende si-  
tuar la repisa.

El modelo aquí preconizado, presenta particu-  
lares características, que lo distinguen ventajo-

20 FEB 1940



- 2 -

samente, de los hasta el momento empleados para la misma finalidad, dando origen a un invento totalmente nuevo en sus características de diseño y montaje.

- 5.- La repisa objeto de este modelo, se encuentra constituida por una pluralidad de piezas, convenientemente relacionadas, que permiten un montaje y nivelación muy sencillo, siendo esta sencillez uno de los factores fundamentales en este modelo.

- 10.- Ante la imposibilidad de poder definir, concretamente, cada una de las múltiples realizaciones prácticas que son posibles a partir de la concepción originaria de este modelo, nos limitaremos a dar un relato extenso y claro de algunas de las formas particulares de realización, así como las ventajas que cada una de estas disposiciones representa.

- 15.- Un detalle de este modelo, lo supone el hecho de disponer dos largueros verticales y por consiguiente paralelos, con una determinada separación entre ellos. Estos largueros podrán estar formados por cualquier material, y adoptar la configuración más conveniente para el fin que se pretende realizar.

- 20.- Cada uno de los largueros antes mencionados presenta en su base inferior una perforación en el mismo material de que se encuentra constituido

25.-

20 FEB 1955



78982

5.- y en el caso de que sea hueco; por la disposición en dicha base de una pletina o cualquier otro elemento que lleve en si inscrita la perforación antes mencionada. En dicha perforación penetra un tornillo regulable, el cual se asienta en un taco elevado del suelo por uno o varios elementos de naturaleza elástica.

10.- Asimismo, el larguero antes referido presentaría convenientemente distribuidos en su longitud unas perforaciones atravesadas por tornillos o elementos longitudinales, angulados en su extremidad a fin de penetrar en ciertos órdenes de guías dispuestos sobre el paramento al que se pretende adosar estos largueros, los cuales tienen por objeto el fijar a estos elementos en posición.

15.- Otro detalle de este modelo lo representa el hecho de que los largueros lateralmente, presentan una pluralidad de orificios, uniformemente distribuidos en toda su longitud, a fin de dar albergue dos o más de ellos consecutivos a ciertos órdenes de pivotes, que presentan adosados a ellos los elementos sustentadores propiamente dichos.

20.- Estos elementos sustentadores se encuentran constituidos cada uno de ellos por una pieza angular, la cual en una de sus ramas, presenta adosado lateralmente los pivotes antes mencionados, que penetran en el larguero y fijan en posición y en altura, invariablemente la situación de estos elementos.

25.-



2017

78882

- Otra organización prevista para estos elementos sustentadores, arriba mencionados, la constituye la adopción de otro perfil, que determine un ángulo obtuso, lateralmente a una de sus ramas se adaptaría, lateralmente a ella, dos tacos cilindricos, de naturaleza elástica, dispuestos rigidamente sobre sus caras o bien en cada uno de estos elementos, sustentadores, disponer en la parte o zona de los tacos dos ramas que los comprendan y confuyan hacia la parte del quiebro en una sola rama, sobre la que se apoyará el elemento plano que va a constituir la repisa propiamente dicha.
- 5.-
- 10.-
- 15.-
- 20.-
- 25.-
- Una vez se haya comprendido con mayor claridad el conjunto del invento, otros detalles y características del mismo, se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se da, en la que se exponen los detalles más particulares del modelo que aquí se preconiza, como asimismo de los medios que para su puesta en práctica pueden emplearse. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero el invento no queda limitado, exactamente a los detalles que aquí se exponen, debiendo ser considerada por tanto esta descripción desde un punto de vista ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

20 FEB 1950



78382

- Una idea más amplia de las mejoras que se preconizan, la proporciona la siguiente descripción, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, y en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del modelo. En estos dibujos se usan marcas de referencias semejantes, para indicar piezas y partes que se corresponden de las diferentes vistas representadas, cuyas piezas detalles y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y después se concretan en las notas reivindicatorias finales.
- 5.-
- 10.-
- 15.- En dichos planos:  
La figura 1ª., representa un corte esquemática, según un plano vertical dado al dispositivo que constituye los largueros, elementos de sustentación y tableros de la repisa.
- 20.- La figura 2ª., indica de una forma esquemática la disposición prevista para los elementos sustentadores en otra forma de realización de los mismos.
- 25.- La figura 3ª., presenta un elemento complementario que se adapta en las guías tubulares, quedando colocado cada uno de estos elementos en los extremos de los tableros que forman los estantes, para evitar que los objetos depositados en ellos, en particular libros, puedan caerse.

20 FEB 1950



78982

- Comentando estos dibujos se hace la aclaración de que mediante el número -1- se indica el paramento sobre el que se fijan los largueros -2- de suspensión y retención para todo el conjunto. Estos largueros están formados preferentemente por cuerpos de sección tubular, que se instalan verticalmente para recibir los elementos que organizan los estantes, cuyas guías tubulares tienen producidos una sucesión de calados -3- estratégicamente distribuidos y correctamente alineados en los que se introducen unos apéndices roscados, que se proyectan axialmente desde la pieza escuadra -4- -5-, manteniendo su brazo superior aplicado sobre las guías verticales -2- y el brazo horizontal queda situado en condiciones para recibir y sustentar el tablero -6-.
- 5.-
- 10.-
- 15.-

Se comprende fácilmente que las piezas escuadras -4- -5- quedan adaptadas sobre las guías verticales -2-, con objeto de sustentar diversos tableros -6- conforme se representa en la figura 1ª.

20.-

En algunos casos las guías -2- pueden instalarse sobre el muro, sin llegar al suelo de la habitación, en cuyo caso se pueden rematar estas guías por ambos extremos, con un embellecedor adecuado, sin embargo cuando las guías se prolongan hasta el suelo, su extremo inferior estará dotado de un elemento de nivelación, con objeto

25.-

20 FEB 1960



- 7 -

78982

de que entre cada par de guías instaladas se pueda establecer la nivelación necesaria para que los tableros que forman los estantes queden situados correctamente en un plano horizontal.

5.- Este elemento de nivelación puede estar constituido por ejemplo mediante un vástago -8- que rosca en una tapa -7- adaptada en el extremo inferior de las guías tubulares -2-, cuyo vástago -8- es solidario de una pieza en forma de cazoleta o casquete invertido -9- que aloja una masa de material blando -10- por ejemplo, goma, fieltro, cuero u otro.

10.- Se comprende fácilmente que cuando esta cazoleta es girada en uno u otro sentido, el vástago -8- penetrará, o bien se desplazará con respecto a la pieza -7-, y permitirá que la guía -2- se eleve o descienda, quedando retenida sobre el muro por los correspondientes elementos de sustentación. En una forma de llevar el invento a la práctica, la cazoleta -9- puede adoptar forma exagonal, o bien presentar planos que permiten movilizarla mediante una llave y también podrá producirse en su periferia algunos calados, conforme representa la figura 1ª, con objeto de que pueda ser movilizada al igual que se hace en los tornillos llamados de cascabel. El número 20.- -11- indica en la figura 2ª, la variante de realización de acuerdo con la cual se prescinde por

25.-

20 FEB 1960



- completo de los calados -3- producidos a lo largo de las piezas guiadas -2- y asimismo de los pivotes solidarios del brazo -4- de la escuadra que forma los estantes. En este caso, la pieza es-
- 5.- cuadra presenta una mayor angularidad y su sector -11- es el que está destinado a sustentar el table-ro -6-, mientras que el sector -14- sensiblemente inclinado se bifurca formando dos ramas, entre las que se instalan dos topes de material elástico,
- 10.- por ejemplo en forma de rodete que se señala con los números -12- y -13-, cuyos rodetes apoyan por lados opuestos, sobre la guía -2- fijando la posición de la pieza escuadra -11- y -14- que forma el estante.
- 15.- La suspensión de las guías -2- pueden llevarse a la práctica por muy distintos procedimientos, bien sea fijandolas directamente sobre el paramento -1-, o bien suspendiendolas de las anillas -16-, solidarias del vástago roscado -15- provisto de los medios necesarios para su inmovilización sobre el paramento -1-. Un vástago -17-, que atraviesa totalmente las guías -2-, sobresale por el lado posterior de éstas para desviarse en sentido descendente, formando un gancho -18- que se introduce en la anilla -16-. En esta forma de realización el vástago -17- está rematado en su extremo, visto por una piececita esferoidal -19-, y su extremo desviado en forma de
- 20.-
- 25.-

20 FEB 1964



73882

5.- gancho -18- se aloja o se introduce en la anu-  
lla -16- fijada al paramento -1-, de manera que  
las guías -2- realmente quedan suspendidas en  
forma corrediza, con lo que el dispositivo de ni-  
velación -8-, -9- y -10- permite elevar o descen-  
ser estas guías, con objeto de que los tableros  
-6- se encuentren correctamente alineados con  
los de la guía inmediata, con objeto de que el es-  
tante se mantenga perfectamente horizontal.

10.- Se comprende que esta forma de realización  
puede ser variada, por ejemplo fijando directamen-  
te las guías al paramento mediante pasantes o  
bien produciendo unas escotaduras en las guías  
en las que se introducen unos ganchos fijados en  
la pared.

15.- En la figura 3<sup>a</sup>., se representa un elemento  
complementario que está destinado exclusivamente  
a sujetar los objetos, en particular libros, que  
se coloquen en las estanterías, con objeto de que  
no puedan caerse por los extremos de los estantes.

20.- Está formada esta pieza por un pequeño cerco -20-  
construido en varilla metálica, o en otro mate-  
rial, de forma semejante a una "U" y están provis-  
tos sus extremos, de los medios necesarios para  
la adaptación del dispositivo sobre las guías ver-  
25.- ticales que organizan todo el sistema. El brazo  
inferior de este elemento de sustentación  
-20- posee una pequeña abrazadera -21- que se alo-  
ja en forma corrediza en la guía -2-, mientras



20 FEB 1960

79282

- 10 -

5.- que el extremo opuesto posee un pivote -22- que se aloja en los orificios alineados -3- producidos en las guías tubulares -2-. De esta manera en ambos extremos de los tableros -6-, se forma un tope con objeto de que los libros colocados en dichos tableros no se puedan caer.

10.- Se comprenderá fácilmente después de observar los dibujos y la descripción que acabamos de efectuar de ellos, que el actual invento proporciona una construcción sencilla y efectiva, que puede ser llevado a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

15.- Este detalle de economía adquiere gran importancia, si se considerará en los términos de una producción en escala, ya que es evidente que el mercado puede absorber cantidades muy considerables de este dispositivo, y cualquier pequeño ahorro logrado mediante la aportación de ciertas mejoras durante su fabricación puede adquirir elevadas proporciones.

20.- Se reitera que en el objeto que constituye el actual modelo, serán susceptibles de introducirse todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

25.-

20 FEB 1960



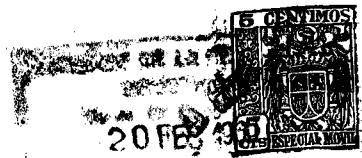
79982

N O T A

Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

- 5.- 1ª.- Una repisa perfeccionada, que se caracteriza por estar dotada de dos largueros equidistantes, cada uno de los cuales presenta en su base inferior una perforación por la que penetra un vástago roscado, solidario de una cazoleta que aloja un taco elástico que apoya sobre el suelo para regular la altura de dichos largueros, caracterizándose además dicho elemento de nivelación por contar con unos planos y calados para facilitar su maniobra en sentido de rotación.
- 10.- 2ª.- Una repisa perfeccionada, que se caracteriza porque las caras laterales de cada uno de los largueros objeto de la reivindicación anterior, tiene producida una pluralidad de perforaciones, uniformemente distribuidas en su longitud, para la penetración en varias de ellas, de unos pivotes que poseen unos elementos sustentadores de la repisa en sus caras laterales, estando constituidos dichos elementos sustentadores por una pieza angular a modo de escuadra, una de cuyas ramas presenta en su cara lateral los pivotes mencionados, en tanto que la otra rama,
- 15.-
- 20.-
- 25.-



78982

está destinada para la sustentación del tablero que forma el estante.

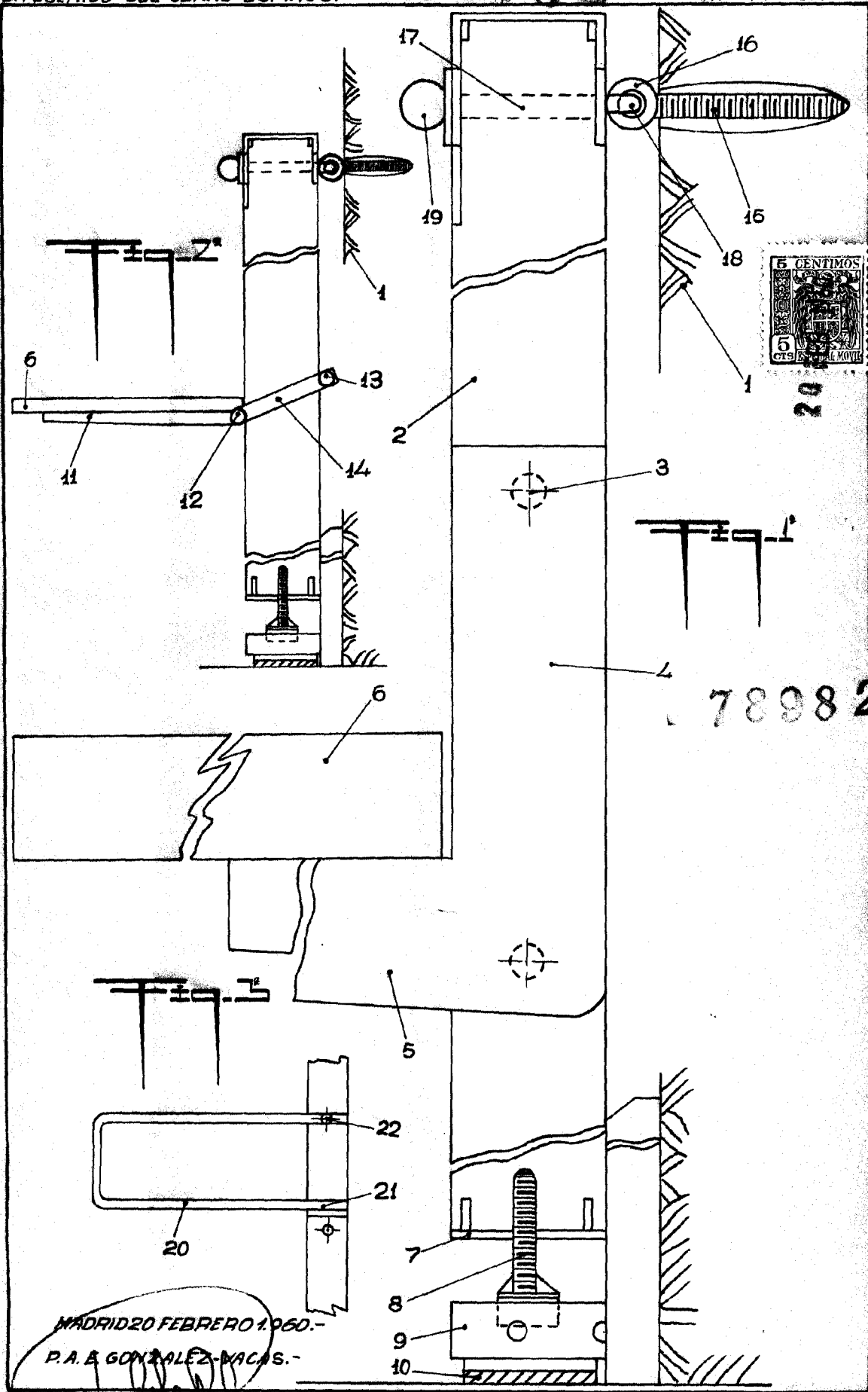
- 5.- 3ª.- Una repisa perfeccionada, caracterizada porque los elementos sustentadores, a que se refiere la nota segunda, están constituidos por una pieza angular, una de cuyas ramas se bifurca para comprender y fijar entre sus dos partes, dos núcleos elásticos convenientemente distanciados de forma que, penetrando el larguero entre ellos debido a la excentricidad de la carga, lo pincen, quedando fijados dichos elementos sustentadores sobre el larguero correspondiente.

4ª.- " UNA REPISA PERFECCIONADA".

- 15.- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de DOCE hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid 20 de Febrero de 1.960

E. GONZALEZ VACAS  
P. P.  
*E. Gonzalez Vacas*



78982

MADRID 20 FEBRERO 1960.-  
 P. A. & GONZALEZ-VACAS.-

*[Handwritten signature]*